

SUSCRIPCIÓN: Unímes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Lunes 12 de Noviembre de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, San Bartolomé, 32.—Teléfono, núm. 6.

NOTAS Y COMENTARIOS

Contra el reparto vecinal

El sábado poco antes de suspender la sesión municipal, en que se discutían los presupuestos, la presidencia ordenó que se diera cuenta de los trabajos realizados por la ponencia de las diferentes fracciones políticas, para contestar á un formulario que ha presentado la comisión extraparlamentaria del Congreso, para estudiar la supresión del impuesto de Consumos.

Esta comisión preguntaba si los recursos que se señalan en el proyecto de ley de supresión de los Consumos, eran suficientes para abolirlos en tres años en este municipio; pedía que remitiera este Ayuntamiento un proyecto de presupuesto, partiendo de la base de dicha ley y que expusiera los medios más pertinentes para llegar á la supresión total del impuesto de Consumos, sal y alcoholes.

La comisión, compuesta de liberales, conservadores y republicanos, ha estado unánime en considerar posible la aplicación de dicha Ley; es más, ha entendido que se debía felicitar al Gobierno, al Ministro y á los que han intervenido en esta patriótica obra de abolición de los Consumos; y tan conforme se muestra, que *incontinenti* ha presentado un ante-proyecto de presupuesto, no contando con el ingreso de las 435.000 pesetas á que asciende el recargo sobre el cupo.

Para la formación de dicho presupuesto ha creído suficiente sólo echar mano de tres de los arbitrios que el proyecto de Ley autoriza crear á los Ayuntamientos.

Una simple lectura no nos es suficiente para hacernos cargo de la bondad de los nuevos presupuestos; sin embargo, salta á la vista lo dificultoso que será el tener que aplicar el reparto vecinal en Palma, como se propone en último término, para saldar parte del déficit que resulta. El reparto, sin duda alguna es lo más equitativo pero se está seguro, se tiene la completa firmeza de llevarlo á cabo con equidad? Es muy difícil saber entre los 63.000 habitantes con que cuenta este municipio el estado económico de cada cual. Personas hay á quienes no se les puede juzgar por su posición aparente y es difícilísimo hacer pasar á todos por la criba de la realidad: los hay que llevan una vida modestísima y tienen las arcas repletas de dinero. A éste sin duda, por ignorar este detalle, ó por no poder probarlo, se le asignaría en el reparto una cantidad menor que otro á que está en situación económica inferior á la suya. Todas estas dificultades que da el reparto, han de inclinar el ánimo del Ayuntamiento á no adaptarlo para llenar el déficit de su presupuesto.

La corporación municipal acordó que dicho anteproyecto de presupuesto pasara á informe de la Asamblea de las fuerzas vivas del país, que ha de tener lugar el miércoles. En aquel acto, los representantes de las entidades de Palma podrán emitir su opinión acerca de los arbitrios que se crean y podrán proponer la implantación de otros. Es de esperar que la Asamblea se fije en este punto del reparto vecinal, por los muchos inconvenientes con que se tropezaría para hacerlo equitativo. Antes que acudir al reparto, es preferible implantar otros de los arbitrios que autoriza la Ley, y en último caso, hay que recurrir á las economías en los gastos. Todo, antes que implantar el reparto, que sabemos que ha sido, y desgraciadamente es, el arma de que se valen en los pueblos para hacer política, para mantener el caciquismo.—V.

VARIEDADES

MINAS DE ORO

Hablan con entusiasmo los ingleses de las minas auríferas, recién descubiertas en Uruguay por el ingeniero M. Ralph en el distrito de Rivera.

Las minas, según se cree, son mucho

más ricas que las de Africa del Sur, pues mientras el cuarzo de éstas lleva 14 gramos de oro por tonelada, el de Rivera produce 20 y aun 25, ó sea tres kilos de oro por cada mil toneladas de cuarzo.

Dice Ralph, que en algunos sitios el oro se halla á flor de tierra, y bastan los dedos para separarlo del cuarzo. Las exploraciones que se están haciendo en la mina Perú, han determinado el hallazgo de un filón de 40 metros de ancho. Ya se han hecho galerías y pozos, que permitirán extraer de 200 á 300 toneladas de mineral aurífero.

LOS CAÑONES DE MALTA

Cuando la isla de Malta era propiedad de los Caballeros Hospitalarios, cada jefe tenía á su disposición para defender la fortaleza un cañón abierto en la misma roca, que se podía cargar con un barril de pólvora y que disparaba 4.500 kilogramos de metralla.

Cómo no era posible variar la potencia de esos cañones naturales, se dividió la roca en cincuenta partes y en otras tantas direcciones, abriendo así varios canales que daban acceso á los navíos y cuya entrada estaba defendida por muchas bocas de fuego, capaces de destruir á toda embarracación que se presentara en la línea pelágica.

No hay noticia de que estos cañones se utilizaran en ninguna otra parte del mundo, siendo los únicos de su clase.

COSAS

En Catania (Italia) se ha establecido hace poco una fábrica de mármol artificial.

Almería exportó en 1904 á los Estados Unidos 18.887 toneladas de hierro hematita, y 130.420 en 1905.

Sierra Leona envía anualmente á otras regiones de Africa nueces de cola por valor de 400.000 dollars.

El Ayuntamiento de Palma y la supresión de los Consumos

En la sesión que el sábado por la noche celebró el Ayuntamiento, se dio cuenta del trabajo que había llevado á cabo la ponencia nombrada para contestar al formulario pedido por la Comisión extraparlamentaria del impuesto de Consumos.

La citada Comisión propuso y se acordó, que á dicha Comisión se contestara en la siguiente forma:

«El Ayuntamiento de Palma considera obra tan patriótica la emprendida por el Gobierno al presentar á las Cortes el proyecto de Ley de supresión del impuesto de Consumos, impopular por su forma de ejecución, inculco por gravar desproporcionadamente sobre las clases menos acomodadas, y antieconómico por el desequilibrio entre sus rendimientos y los sacrificios que impone, que se cree obligado á hacer constar en primer término el tributo de admiración que rinde á los estadistas que ya desde el Ministerio de Hacienda, ya desde la Comisión Extra-Parlamentaria, han contribuido á redimir al contribuyente de esta impopular gabela.»

Y es tal el entusiasmo con que la Corporación popular de Palma recibe el proyecto, que con gusto reformaría su presupuesto para el año mil novecientos siete desde el instante mismo en que el pensamiento del Ministro sea ley votada en Cortes, si al propio tiempo que se promulgue se nos concedieran medios legales para utilizar los recursos nuevos proyectados para sustituir el ingreso en las arcas de la Ciudad de las 445.000 pesetas á que asciende el recargo sobre el cupo, ó se nos remitiera de carga tan agena á los rendimientos municipales como es la cuota provincial.

De los diferentes arbitrios que la futura ley establece de nuevo para las atenciones que nos competen, sólo tres tendrán aplicación en esta capital; y con su producto quedaría nivelado el presupuesto, gracias, al patriotismo bien probado de nuestros conciudadanos, que en toda ocasión han demostrado su amor á la ciudad, y que se harán cargo de cualquier innovación por beneficiosa que sea, exije al plantarse especial esfuerzo por parte de todos.

En los momentos que en Palma se va transformando el aumento de valor de edificios y solares puede ser una de las bases de tributación de notable equidad y sólido rendimiento. Por este motivo señalamos un producto medio de cincuenta mil pesetas.

El impuesto sobre extracción de frutos, artículos y efectos que se producen á obtienen dentro de este término municipal, los calculamos en ciento cincuenta mil pesetas.

Y en último extremo, como compensación de estos medios tributarios, á fin de que se equilibren las cargas municipales pesando equitativamente sobre todas las utilidades y signos de riqueza, recurramos al reparto final para cubrir el déficit que á pesar de estos dos arbitrios resulta para llegar á saldar el suprimido recargo de 435.000 pesetas sobre el actual cupo de consumos.

Este dentro de los medios de acción que las leyes señalan á los Ayuntamientos: porque si se nos librara del contingente provincial podríamos aliviar el sacrificio que habremos de pedir á nuestros administrados, reduciendo aquellas ci-

fras en igual suma á la que representa esta atención de la provincia, que no baja de ciento ochenta y cinco mil pesetas, sin contar los gastos de cobranza que el Ayuntamiento se ve obligado á exigir al contribuyente para entregarlas á la Diputación provincial.

Con las eliminaciones, que de las cargas correspondientes al Estado, se hacen en el proyecto de ley, obtenemos una hoja de 32.671 pesetas, que reducen en igual cantidad la merma de los ingresos calculados por consumos en los presupuestos municipales vigentes; y si de este concepto rebajamos las 185.000 pesetas del cupo provincial, quedan sólo mermodos los ingresos en 217.313 pesetas. Para suplirlas bastaría presuponer que los cobros por los nuevos arbitrios quedarán reducidos á las cifras siguientes:

	Pesetas
Impuesto sobre aumento de valor de edificios y solares.	50.000
Idem por exportación de frutos y productos.	87.000
Reparto sobre las demás utilidades.	80.313
Total igual al déficit.	217.313

Partiendo de estas premisas pasamos á contestar al cuestionario que á este Ayuntamiento fué dirigido por la Comisión, para evacuar este dictamen.

1.º Si los recursos que el proyecto de ley les asigna en el artículo 13 son suficientes á ese Municipio para proceder á la supresión total del impuesto en la forma y plazos que el proyecto determina.

El Ayuntamiento contesta afirmativamente, dentro del orden de consideraciones anteriormente expuestas.

2.º Que si lo considera oportuno remita á esta Comisión un proyecto de presupuestos de ingresos y gastos de ese municipio aplicando en el mismo las disposiciones del referido proyecto de ley.

Para satisfacer á esta segunda cuestión, remitimos adjunto un ante-proyecto de presupuesto municipal partiendo de las bases establecidas en la futura ley y en él van incluidas en el capítulo de crédito respetables cantidades de atrasos con la Diputación provincial. En sus cifras se haría una rebaja de ciento ochenta y cinco mil pesetas si legalmente obtuviéramos la supresión de la cuota provincial; esta reducción en la suma de gastos se compensaría con otra igual disminución de ingresos, amenerando los que se presuponen por los nuevos arbitrios, en la cantidad que detallamos en las observaciones precedentes.

3.º Que esponga á esta Comisión los medios que á juicio de ese Ayuntamiento considere más pertinentes para llegar á la supresión total del recargo municipal sobre el impuesto de Consumos, sal y alcoholes; es decir, para llegar á prescindir de la parte que á los municipios afecta.

El tercer punto queda satisfactoriamente contestado con los razonamientos y con el proyecto de presupuesto que se acompaña, en el que partimos del supuesto de la supresión absoluta é inmediata del impuesto de consumos, sal y alcoholes, demostrando sus cifras la posibilidad de que siga normalmente la vida municipal de esta ciudad, sin sufrir grave perturbación para tan radicales innovaciones, si bien sugiriéndolas á una severa economía, mediante los nuevos arbitrios.

Este Ayuntamiento lamenta que la premura del plazo señalado para la contestación al cuestionario, haga imposible el remitir los datos estadísticos con los que deseaba documentar estas manifestaciones.

Seguidamente se dió lectura del anteproyecto de presupuesto, que se cita en dicho documento. Después se dió cuenta de que con el objeto de recabar el apoyo de la opinión, se había convocado para el miércoles, á las cuatro de la tarde, á todas las fuerzas vivas de Palma.

A propuesta del Sr. Castaño se acordó conceder un voto de Gracias á la Comisión por el trabajo realizado.

DE TEATROS

La virgen de Avila

El sábado se estrenó en el teatro Sarah Bernhardt, de París, una nueva obra del ilustre poeta francés Catulo Mendes. Trátase de una comedia que pretende tener carácter histórico y en la que el autor alardea de su facilidad para la rima, de la intensidad de su estro, que es el recurso más eficaz con que cuenta Merdos para producir efecto en el público.

En verdad que la interesante, la elevada figura de Santa Teresa de Jesús, de incompensable relieve para el libro, para el examen reflexivo y estudioso, no se presta ni poco ni mucho para la escena; por ello, sin duda, el autor de *La Virgen de Avila* ha tenido que acudir al socorrido sistema de inventar un argumento, por cierto poco afortunado, para suplir con relumbrones los trazos vigorosos de la realidad.

El argumento de *La Virgen de Avila* puede resumirse del modo siguiente: La hechicera Ximena está enamorada de Hermán, un sacerdote joven á quien las vestiduras religiosas no le han servido de medio para librarse en las asechanzas del amor. La Virgen de Avila,

la monja carmelita Teresa de Jesús desea confesarse con Hermán, y éste la declara que no puede oírle en el tribunal de la penitencia. Ella entonces le aconseja que vaya á Roma á pedir absolución.

Se pintan luego las luchas entre los inquisidores y los privados de Felipe II. La Virgen de Avila, acusada de haber sustituido á una condenada á la hoguera, comparece ante el Tribunal de la inquisición, del cual quiere librarse el confesor del Rey, D. Luis de Curto.

Decide al fin Teresa de Jesús ir á ver al rey Felipe II, y en tanto regresa de Roma Hermán sintiendo afecto profundo por la excelsa monja. Esta desea obtener del Rey la gracia de Hermán, que al fin consigue; pero como Hermán persiste en su amor, Teresa de Jesús rompe el perdón, y el sacerdote irá á la hoguera á purgar su amor sacrilego.

En tanto Ximena que, sabedora del cariño que por la Virgen de Avila siente Hermán, desea vengarse de la Santa, logra introducirse en el convento y es expulsada de él.

COMLOT ANARQUISTA

Cuenta el *Giornale d'Italia* que un joven perteneciente á una conocida familia de Petrona, sintió el ansia de correr aventuras y se dedicó á correr mundo. Fué á dar con sus huessos en Fatterson (Estados Unidos), y allí, un día que el problema de la comida se le presentaba de resolución difícil, trabó relaciones de amistad con unos italianos que, á más de darle de comer, le obsequiaron con 5.000 francos á cambio de un pequeño servicio.

Este pequeño servicio consistía en volver á Europa y dar unas cuantas puñaladas á los duques de Aosta. Como los anarquistas no son tiránicos, dejaron á elección del joven el sitio, la hora y el número de puñaladas.

El neofito criminal fué á Italia, y como allí la policía es muy sagaz, le detuvo inmediatamente; pero el joven no llevaba ninguno de los documentos comprometedores que deben llevar los malhechores para hacer fácil la misión de la justicia; la sagaz policía le dejó libre.

Pero los anarquistas de Patterson son impacientes; se les antojaba que el mozo tenía poca prisa en cumplir su misión, y así, le escribieron una cariñosa carta en que le decían que si continuaba tomando su cometido con tanta flemma, enviarían á Italia otro compañero que le apunhalase á él.

Como era natural la policía se apoderó de la carta, y ahora anda loco buscando al perezoso asesino futuro.

DEBATE POLITICO

Discurso del Sr. Moret

CONGRESO.—SESION DEL SÁBADO, 10. Se levanta el Sr. Moret. (Expectación). Comienza refiriéndose al discurso que pronunció ayer el Sr. Maura.

«Quiero, dice, rechazar los cargos que contra mí formuló. No extrañaría, pues, que asuma la representación de la mayoría y del gobierno. No me juzguéis hasta después de oírme.» (Aumenta la expectación.)

Pide al Sr. Maura que aclare si al hablar de intrigas palaciegas le aludió á él.

El Sr. Maura: Habló en términos generales y refiriéndose á los medios del desarrollo de la política.

El Sr. Moret: Jamás usé de medios indirectos.

Continúa el Sr. Moret en el uso de la palabra, diciendo que se da por satisfecho con las explicaciones del Sr. Maura.

Sigue ocupándose del *modus vivendi* de 1902, asegurando que fué un convenio con Roma motivado por las corrientes de la opinión.

Añade que la ruptura se debió al decreto del Sr. Gonzalez, considerándolo el Papa como un desaire.

Dice que el proyecto de las Asociaciones no entorpece el *modus vivendi* y ofrece su apoyo al gobierno...

Protesta del lenguaje que empleó el señor Maura con la guerra civil fuera de las Cortes y el obstruccionismo en el Parlamento.

«Si esto fuese así—exclama—sobraríamos todos aquí. (Aplausos de la mayoría y de los republicanos).»

Luego, en párrafos elocuentes, demuestra que el fin común que tienen los partidos liberal y conservador es velar por el prestigio nacional.

Afirma que los villaverdistas están imposibilitados para el desarrollo de los problemas planteados, por faltarle el apoyo de los conservadores, á pesar de que éstos se lo han ofrecido.

Declara su consecuencia democrática, y pregunta al Sr. López Dominguez si recuerda si en la juventud predicaban ideas democráticas.

«Me afirmo—dice—en el ideal en que soy consecuente y llamo á los liberales á que acuden en defensa de la libertad religiosa.» (Grandes aplausos).

Demuestra que los conservadores se agrupan con elementos que antes permanecían distanciados, debiendo llamarse partido católico, y añade:

«Permitirán los liberales que prevalezca este retraso?»

El Sr. Moret termina entonando un himno á la libertad. (Ovación).

El Sr. Maura niega con energía que hiciera referencia á la obstrucción y á la guerra civil.

Voces: «¡Sí, sí!»

El Sr. Maura: «Lo habrán dicho los periódicos.»

Nuevas voces: «¡No, no!» Protestas en la tribuna de la prensa.

El Sr. Canalejas agita violentamente la campanilla, consiguiendo dominar el tumulto.

Continúa el Sr. Maura en el uso de la palabra. Explica sus palabras negando que significasen una declaración de guerra, como se obstinan en suponer.

(Los liberales interrumpen al orador, haciéndoles coro los republicanos).

El Sr. Moret lee en el *Diario de Sesiones* las palabras pronunciadas por el señor Maura: «Para nosotros la ruptura con Roma es el prólogo de la guerra civil.»

«Esto, dice el Sr. Moret, es lo que dijo S. S. y está bien claro.» (Asentimiento de los liberales y republicanos.)

El Sr. Maura vuelve á explicar sus palabras, negando que los conservadores se propongan hacer obstrucción.

Agrega que no consentirán que se discuta la ley especial entre los presupuestos.

Afirma que la ley de las Asociaciones no pueden los conservadores dejarla pasar sin protesta, creyendo que originará la perturbación á que se refería ayer.

(Rumores.)

Alude á las frases que pronunció el señor Sagasta, quien reconoció que la cuestión religiosa traería la guerra civil.

(Grandes aplausos de los conservadores.)

Manifiesta que los conservadores son la mayoría de la España católica, contra la cual se dirige la ley, y es deber nuestro evitar que se promulgue.

(Protestas de los republicanos y aplausos de los conservadores.)

Refuta la contestación del Sr. Moret sobre las afirmaciones de ayer, que significan que las tendencias de los liberales son halagar á los republicanos.

Afirma que él no calificó de locura el proyecto del Sr. Moret sobre la disolución de las Cortes, y terminaba diciendo que nadie ha de convencerle de la reforma del art. 11 de la Constitución.

Rectifica el Sr. Moret, insistiendo en lo de las amenazas del Sr. Maura, calificando que las armas que éste emplea son propias de los débiles.

El Sr. Maura insiste en sus manifestaciones, se suspende el debate.

AYUNTAMIENTO

Los presupuestos municipales

SESION DEL SÁBADO

A las cuatro de la tarde del sábado continuó la discusión de los presupuestos.

Seguidamente se concedió la palabra al presidente de la Comisión de Hacienda señor Barceló, quien manifestó que siguiendo el criterio económico en la confección de los presupuestos, había pensado si era posible, una reducción de gastos sobre la base de la disminución de la guardia municipal; pero que después de estudiado detenidamente este asunto, no le pedido convencer que tal reducción es imposible, so pena de que queden desatendidos los servicios de policía, que si pueden ir cumpliendo normalmente es debido por una parte al celo desplegado por la guardia municipal y por otra á las pruebas de cordura y sensatez que continuamente da este vecindario.

El Sr. Martí sostuvo la necesidad de reducir la guardia municipal.

El Sr. Ramis dijo que ésta sólo servía para imponer multas.

Se discutió extensamente el capítulo de la guardia municipal, aprobándose la consignación de 67.220 pesetas, votando en contra los republicanos que querían que se redujera.

Sin discusión se aprobaron los siguientes artículos: Material de la guardia municipal 2.500 pesetas; Seguro contra incendio y seguro de ebreros 1.500; Socorro de incendios, compañía de bomberos 7.134; Gastos generales (ingeniero inspector de motores 500, rotulación de vias 500 y material del laboratorio 200) 1.200; Alumbrado 76.000; Limpieza 18 mil 200; Arbolado 2.000; Animales dañinos 250; Mercados y puestos públicos 4.700; Matadero (personal y material) 2.650 pesetas.

A propuesta del señor Castaño, el capítulo de Cementerios (6.670 pesetas) se aumenta en mil pesetas para una plaza de sepulturero.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Se aprueban: Para aguas (plantilla, material, distribución, etc.) 4.831'91 pesetas; para la Rectora de la Crianza 600; para el material de Escuelas 500; para el alquiler de edificios de Escuelas 17.000.

Por telégrafo

López Dominguez—Mayoría dividida

Madrid 11 (7'45 n)—El Presidente del Consejo Sr. López Dominguez informó á S. M. el Rey Don Alfonso XIII del resultado de los debates parlamentarios.

El Presidente salió satisfechísimo de las impresiones emitidas por el Momarca.

Algunos persisten en que la mayoría está dividida.

Los Sres. Canalejas y López Dominguez conferenciaron sobre la actual situación política.

Explosión en una iglesia

Madrid 11 (10'40 n)—Almería. Predicando un fraile franciscano en una iglesia de esta ciudad estallaron en el interior del templo dos cartuchos.

La fuerte detonación alarmó mucho á los fieles ocasionando carreras.

Los fieles, al salir presurosos, se atropellaban unos á otros.

Muchos sufrieron fuertes contusiones y



Tos Pastillas I. Freixas Romera.
Bronquitis Pastillas I. Freixas Romera.
Asma Pastillas I. Freixas Romera.
Catarros Pastillas I. Freixas Romera.
Ronquera Pastillas I. Freixas Romera.
Irritación de la garganta P. I. Freixas Romera

Y en general en todas las afecciones del pecho siempre PASTILLAS I. Freixas Romera que son las únicas que curan; así lo atestiguan 12 años de grandioso y creciente éxito.

1'50 pts. Caja. Venta: Ctro. Farmacéutico, Farmacias y droguerías

Importantísimo para el público

HERNADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente el jueves próximo día 15 del corriente el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. F.A.J.A.S. VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el jueves día 15 del corriente en la Fonda del Vapor, Calle de Veri, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES
 Asociación de Beneficencia

La Comisión administrativa en sesión de ayer acordó a instancias del interesado declarar caducada por haber sufrido extravío la libreta número 12.349 expedida en 5 de Junio de 1903.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 41 del Reglamento.

Palma 7 Noviembre de 1906.—El Vocal de turno, Antonio Sbert y Canals.

Hijas de G. LASSALLE

Antigua casa LASSALLE, fundada en 1837
 SAN NICOLAS, 29

Gafas, lentes y cristales de todas clases. Variadísimo surtido de oleografías, fotografías, fotogramas, etc.

Molduras para cuadros.—Aparatos de física.—Todo a precios baratísimos

SAN NICOLAS, 29

Incendio en Sta. Margarita

En la villa de este nombre se declaró un incendio en el pajar de la casa que D. Salvador Piña posee en la calle de March.

Se quemaron unos 150 quintales de paja quedando destruido parte del techo de dicho almacén.

Trabajaron en la extinción del incendio buen número de vecinos.

Estafa de 10.000 duros

Dos vecinos de esta capital han denunciado al Juzgado correspondiente a un individuo que había venido del continente con objeto de explotar con los denunciantes el funcionamiento de ruletas en Palma y a quien habían entregado 10.000 duros, se ha fugado de esta isla llevándose la citada cantidad.

Adoración Nocturna en Palma

Con mucha solemnidad se verificó ayer en la iglesia de San Felipe Neri la inauguración de la sección de la Adoración Nocturna.

Oportunamente publicamos el programa y se cumplió fielmente, siendo todos los actos muy lucidos.

Estaban presentes distintas comisiones que representaban las secciones Adoradoras Eucarísticas de Mahón, Mercadal, Alayor, San Cristóbal, San Luis, Ferrerías, Villa-Carlos, Artá, Bufalea, Llachmayor y Escorca.

Asistió también el presidente del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna de Madrid, D. Antonio Sánchez.

El canónigo señor Alcover, en representación del señor Obispo, bendijo la bandera de la sección de Palma.

Terminó tan lucida fiesta con una procesión celebrada ayer tarde, que salió por el portal de la plaza entrando por el que da a la calle de Vilanova.

Asistían todos los adoradores, los párrocos de Palma y distintas comisiones.

La procesión fué presenciada por muchos fieles.

La sección de Palma de la Adoración Nocturna, ha sabido celebrar con gran solemnidad el primer acto de su vida.

Felicitemos a los organizadores.

Reparto de premios

Ayer por la tarde, en el colegio de los H. H. Ligorinos que tienen montado en la calle del General Barceló, tuvo lugar una entretenida velada con motivo de verificarse el reparto de premios a los alumnos de aquel colegio.

Asistió al acto una numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba todo el local destinado a salón de actos.

Antes de repartirse los premios a los alumnos, todos estos recitaron algunas poesías, diálogos y pasos de comedias, siendo muy aplaudidos por la concurrencia.

Un coro compuesto de unos veinte muchachos cantó también varias canciones mallorquinas con mucha afinación y ajuste.

La velada resultó en extremo agradable y entretenida por lo cual damos nuestra enhorabuena a los organizadores de ella, los Hermanos Ligorinos.

La dimisión del Alcalde de Sóller

En sesión pública del Ayuntamiento de Sóller se dió cuenta de la contestación de D. Pedro Serra al acuerdo de esta Corporación por el que resolvió suplicarle retirara la dimisión que tiene presentada del cargo de Alcalde Presidente de este Ayuntamiento. Dice así:

«Señor Alcalde de esta Ciudad.—Muy señor mío: Ante todo suplico de su bondad, transmita al Magnífico Ayuntamiento de su presidencia, mi sincero agradecimiento, por el concepto que le ha merecido mi gestión en el desempeño de mi cargo; como también le suplico diga a esta digna Corporación, que si hace algo de provecho para el bien público, lo debo en gran parte a la clara inteligencia de los señores Concejales que la forman.

«Pero; mi poca salud, la necesidad de ejercer mi profesión de médico, la falta de aptitud para el buen funcionamiento de esta administración y la indolencia que me caracteriza, son causas fehacientes que me impiden de un modo absoluto, el corresponder a los deseos de esta Corporación.

«Por lo tanto, le ruego se digne expresar a los señores Concejales, en primer lugar mi agradecimiento, y en segundo, mi imposibilidad de corresponder a sus deseos, de que retire mi dimisión de Alcalde de esta Ciudad.

«De Vd. at.º y S. S.—P. Serra»

Enterada la Corporación y haciéndose cargo de las razones expuestas por el señor Serra, acordó, con profundo sentimiento, admitir la dimisión presentada.

Desaparición de un hombre

De una correspondencia de Ciudadela que publica «El Grano de Arena» copiamos el siguiente párrafo:

«En la mañana del sábado último desapareció de su domicilio un vecino de esta localidad, quien al parecer tenía algún tanto trastornadas sus facultades mentales. La Benemerita de este puesto, dependientes de la Autoridad y algunos particulares han recorrido este término sin haber logrado encontrar a dicho sujeto. En la tarde del domingo un muchacho en el sitio conocido por «Las Cadreras», situado en la orilla del mar, frente «El Degollador», encontró, por casualidad un traje de hombre, sombrero y zapatos, que ayer fué entregado por la Guardia Civil a este Juzgado, resultando ser el traje que usaba el mencionado fugitivo. Créese que éste que es un padre de familia, habrá perecido entre las olas del mar por la circunstancia de haber encontrado sus ropas en la orilla del mismo.»

Consulta

DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

Dirigida por el Doctor D. Manuel Lopez Casas. De 10 a 12 y de 3 a 4.

Los juicios gratis a los pobres

SAN FRANCISCO NUM. 1

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Mañana terminarán en San Jaime.

A las seis exposición, acto seguido oficio matinal, a las nueve y media Horas y misa mayor.

Por la tarde, a las cuatro y media, los actos de coro, rosario, meditación, estación, procesión, Te-Deum y reserva.

MILITARES

Servicio de la plaza para mañana.

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Caballería D. José Roviralta Gamboa.

Hospital y provisiones.—El cuarto Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia.—El 5.º Oficial del Regimiento Infantería de Luca y clases de Palma.

Excidente.—Ha quedado en esta situación destinado en la 1.ª región el médico primero D. José García Torices que ahora servía en el Batallón Cazadores de Ibiza.

Ascensos.—A coronel el teniente coronel de carabineros de la Comandancia de Mallorca D. Lorenzo García del Moral y a comandante el capitán de la misma don Jaime Canas Morro.

—Hoy ha llegado procedente de Alicante el capitán de Carabineros D. Francisco López.

MARITIMAS

Movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas.

Entradas.—Procedente de Newcastle llegó ayer a las doce el vapor inglés *Norma*, con cargamento de carbón para la fábrica de gas *La Económica*.

—También llegó procedente de Mazarrón la balandra *San Sebastián*, con carga general.

—Procedente de Cabrera entró el vaporcito del mismo nombre.

—Esta mañana ha llegado procedente de Valencia a Ibiza el vapor *Lulio*, con la correspondencia, 12 pasajeros y carga general.

Salidas.—Para Ibiza salió ayer noche a la hora de costumbre el vapor *Cataluña*, con carga general y la correspondencia.

—Esta mañana a las doce ha salido para Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Despachados.—Para Barcelona se ha despachado y saldrá esta tarde a la hora de itinerario el vapor *Miramar*.

—Con destino a Barcelona se ha despachado la polacra goleta *Maria*, con carga general.

Noticias varias.—Mañana llegará procedente de Barcelona el vapor *Beller*, saliendo por la tarde para el mismo punto.

—Han salido de este puerto para sus respectivos destinos los veleros despachados durante la última semana.

Estadística

De Manacor

Defunciones y nacimientos registrados en esta villa, desde el 2 del presente al 8 del mismo.

Defunciones.—Día 3.—Antonio Quetgas Servera, 70 años; Juan Sureda Pascual, 60 años.

Día 7.—María Bennasar Tous, 15 días.

Matrimonios.—Celebrados 6.

Nacimientos.—Varones 2, hembras 0.

De Sóller

Nacimientos.—Durante la anterior y presente semana.—Varones 5, hembras 6. Total 11.

Matrimonios.—Día 30.—Juan Lladó Humbert, soltero, con María Bennasser Marqués, soltera.

Día 10 Noviembre.—Jorge Gregorio Juan, soltero, con Rosalía Colom Morell, soltera.

Defunciones.—Día 27.—Octubre.—Francisca Bauzá Castañer, de 72 años, casada, calle de San Pedro, núm. 17.

Día 27.—Amador Estades Ozones, de 45 años, soltero, manzana 53, núm. 53.

Día 29.—Antonia Castañer Casanovas, de 78 años, viuda, calle de Mallorca núm. 1, (Puerto).

Día 31.—Catalina Bisbal Ros, de 62 años, viuda, Vuelta Piquera, núm. 8.

Día 8 Noviembre.—Margarita Arbona Martí, de 72 años, viuda, M.º 49, 336.

Memorandum

PARA MAÑANA

Santos del día.—Estanislao de Kosca, confesor y Martín, papa.

Sol.—Sale a las 6 h. 31 m.; pónese a las 16 h. 36 m.

Luna.—Sale a las 5 h. 34 m.; pónese a las 16 h. 53 m.

Cuarenta Horas.—En San Jaime.

Telegrafos.—Servicio permanente en la estación central de Palma.—De sol a sol en la de Bajoff.—De las 8 a las 21 en las de Ciudadela, Mahón, Sóller e Ibiza y de 8 a 12 y de 15 a 19 en las de Andraig, Valldemosa, Inca, La Puebla, Alcudia, Pollensa, Manacor, Felanig, Artá, Capdepera, Mercadal y Alayor.

Oficinas.—Horas de despacho: de 9 a 13 en el Gobierno civil, Diputación, Ayuntamiento y Delegación de Hacienda, y de 8:30 a 13 en el Gobierno militar.

Giro mudo.—Despacho en el entresuelo de «Crédito Balear» de 8:30 a 12.

Trenes para viajeros.—De Palma para Manacor: a las 7:40, 14:15 y 18:15 (mixto entre Santa María y Felanig).

De Palma a La Puebla: a las 7:40, 14:30 y 18:15 (mixto entre Empalme y La Puebla).

De Manacor a Palma, Felanig y La Puebla a los 6:30 y 17:15.

De Felanig a Palma, Manacor y La Puebla a los 6:40, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 17.

De La Puebla a Palma, Manacor y Felanig: a las 6:55, 13 y 17:25 (actos de últimos mixtos hasta Empalme).

De Inca a Palma: a las 5:15 (mixto).

Horas que llegan los trenes para viajeros a la estación de Palma: a las 7:30, 9, 15:17 y 19:45.

Mercados.—En Montuiri.

Vapores correos.—Llegada a Palma: de Barcelona de 6 a 7 el *Beller*.

Salida de Palma: para Barcelona a las 18:30.

Trenes.—Salidas de Palma para Porto-Pi: De la plaza de la Libertad a las 5:50 mañana y de la plaza de Coll desde las 7 mañana a las 9 noche, sale un coche cada 15 minutos.

Salidas de Porto-Pi para Palma: Desde las 5 mañana a 8:50 noche, salen dos coches cada 15 minutos.

Correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 13 a 13 y 16 a 17.

Paquetes postales extranjeros: Imposición de 8 a 9. Entrega de 12 a 13.

Certificados, valores y objetos asegurados: de 10 a 17. Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13. Lista: de 10 a 17.

Apartados: Desde una hora después de la llegada de los correos hasta las 13.

Recepción de correspondencia oficial impresos: Hasta media hora antes de la salida de los correos.

Expendiduría de sellos de 8:30 a 18.

Buzón de la Principal: Se recoge cinco minutos antes de la salida de todos los correos de la administración.

DE LA REGIÓN

Inca

En nuestra parroquia! Iglesia se celebran santísimas Cuarenta Horas dedicadas a Sta. María la Mayor, estando encargado de predicar un tríduo el elocuente y conocido orador sagrado D. Juan Negro, presbítero.

En los oficios divinos de esta mañana, que han sido en extremo solemnes, ha predicado el erudito y apreciable canónigo M. I. Sr. D. M. Miralles, pronunciando un elocuente sermón, en el cual se han puesto de relieve, una vez más, la profundidad y extensión de los conocimientos del orador, su buen y sugestivo decir que cautivan la atención de los oyentes.

Con motivo de la solemnidad del acto y ser el Sr. Miralles el encargado del panegrico, el Templo se llenó de fieles.

Con la misma concurrencia, es honrado el predicador D. Juan Negro quien cada día más prueba sus singulares condiciones de selecto orador sagrado. El sermón pronunciado esta noche ha versado sobre el espíritu y la eficacia de la verdadera fe, cuyo tema ha desarrollado con habilidad y arte, con fácil y abundosa palabra y en momentos con fogosos períodos, especialmente cuando se ha ocupado del decaimiento del espíritu de la fe, en nuestra amada patria, en la que desgraciadamente la fe está en el orden teórico, en la inteligencia, no en el corazón. Su sermón ha sido justamente celebrado.

Al presbítero D. Tomás Mora y a la distinguida familia de Siquier, a cuya dirección y cuenta se celebran estas santísimas Cuarenta Horas, y a los oradores Sres. Miralles y Negro felicitamos merecidamente.—C.

11 noviembre de 1906.

Manacor

Las obras que se efectúan en la iglesia continúan adelantando con notoria rapidez.

—Ha fallecido doña Magdalena Morey Caldentey.

A su hijo y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

D. E. P. la finada.

—También ha bajado al sepulcro la joven Juana María Truyols Pujadas.

Falleció el mismo día que se había señalado para contraer matrimonio con un joven de una familia distinguida de Manacor.

Tan sensible pérdida ha sumido en el mayor dolor a la familia de la finada a quien enviamos nuestro pésame.—C.

10 Noviembre 1906.

Felanig

Mañana debe debutar en el teatro una compañía de zarzuela que pondrá en escena *El puño de Rosas*, *Los granujas* y *Las Carceleras*.

—Dice El Felanigense:

«Parece que este año, muchos agricultores de esta comarca, han decidido hacer un ensayo de los abonos químicos, aplicándolos en gran escala al cultivo de cereales y legumbres.

Aparte de las gruesas partidas facilitadas por los representantes de diferentes casas expendedoras de dichos abonos; anteayer, un tren de mercancías, fué portador de muchas toneladas pedidas directamente a Valencia, por un grupo de propietarios. Esto prueba que se ha tomado con fe la modernización del cultivo, y que no ha de tardar en generalizarse, si los resultados corresponden al sacrificio.»

—El almendrán se cotiza a 94 pesetas el quintal.—C.

10 Noviembre 1906.

Sóller

Las naranjas que se embarcan para el mercado francés se vienen pagando a razón de 8'75 pesetas la carga.

Los limones se cotizan a 15 pesetas, la carga.

—Durante el pasado mes de Octubre se han invertido 1.790'62 pesetas en obras practicadas por administración municipal.

Las obras de referencia consistieron en reconstruir el piso y construir un muro en el camino de «Sa Figueras»; trabajos

practicados en la de Santa Teresa de la misma calle de acera en la calle de Bauzá; construcción de una casa de 60 metros de esta ciudad.—10 de Noviembre

A fin de que oficialmente quede representada, en la discusión, estudiado de un supuesto que se del impuesto de los Ayuntamientos, es como sigue

Intereses. Pesas y medidas. Puestos públicos. Mataderos. Policía urbana. Agua a presión. Id. arbitrios. Licencias para... Certificados y... Carnajes de... Parcelas sobrantes. Alcantarillado. Carros de tras... Coches de pla... Id. fúnebres. Enterramientos. Silas. Industrias vías. Carteles y... Automóviles. Casinos, espec... culos, recre... Cafés, «otill... A recaudas... Impuesto espe... aumento de... edificación... Impuesto pa... uno por cito... los-extrac... Reparto veci... Total

Arbitrios. Solares. Impuesto fru... Reparto vec... Total

Empleados... Material de... Suscripción... Efectos y... Quintas... Elecciones... Gastos me... presentati... Reformas s... Guardia m... Seguro de... obreros... Limpieza p... Vigilancia... tadero... Cementerio... material... Vigilancia... agua y... Alquiler... las... Academias... Escuelas... rias, u... otras va... Casas de... rros dom... auxilio... Entrenam... cios... Caminos... Fuentes, f... tarillan... Empedram... Personal... obras m... ción... Depósitos... Material... perdido... Funcion... Clases p... Intereses... de enér... Crédito... gar—ap... Expropia... Bajas... Cuota p... Admin... gos... Gastos... Improvis... Gastos... Cuota p... toria... Bajejos... Los ped... é hijo... al púb... 11 de... de los... fuertes... guilias... cas desal... cas de... años... (11

practicadas en la alcantarilla de la calle de Santa Teresa y recomponer el piso de la misma calle; construir varios trozos de acera en la calle del Cementerio; una barrera de hierro para el lavadero de la calle de Bauzá; construir una acera en la calle de Osonas y de conservación y reparación de los caminos vecinales y calles de esta ciudad.—C.

Modelo de presupuesto

A fin de que nuestros lectores, especialmente aquellos que por sus cargos o representación, están llamados a tener en cuenta la discusión, puedan tener conocido y estudiado de antemano el proyecto de presupuesto que sobre la base de abolición del impuesto de Consumos ha formulado el Ayuntamiento de esta capital, lo publicamos íntegro.

Es como sigue:

Table with columns: INGRESOS, GASTOS, RESUMEN. Lists various financial items and their amounts.

DE TEATROS

Lirico
Con tanta ó más animación que en las funciones celebradas anteriormente, anoche se verificó la anunciada por la compañía de D. José Ribas.

En las sesiones de tarde se pusieron en escena las obras El Tínel, Alegria de la huerla y El Contrabando que merecieron una acertada interpretación por todos los artistas que en ellas tomaron parte.

El clou de la función de la noche resultó la obra Las Estrellas que fué la que más ajustada salió, mereciendo ser repetidos algunos números y siendo aplaudidas las Sras Román y Martínez y las Sras. Forteza, Sbert, Palet, Leiva, Castell y Martí.

En La Trapería fué muy aplaudida la Sra. Fernández.

Aiastenola, Palmesana
Ante regular concurrencia se pusieron en escena El barquillero, Bohemios y La tragedia del Pierrot en cuyas obras fueron aplaudidas como siempre las hermanas Cortés.

La Protectora
Maria del Carmen fué la obra que anoche puso en escena la compañía del señor Manera y ella dió ocasión á que pudieran lucir una vez más sus facultades escénicas las Sritas Usara (A. y V.) así como el citado Sr. Manera.

COMERCIALES

Table with columns: Cotizaciones, Valores Locales, Dinero. Lists market prices for various goods and currencies.

AYUNTAMIENTO
Los presupuestos municipales

SESION DE HOY

A las cuatro y cuarto de esta tarde, presidida por el Alcalde Sr. Calvet, ha continuado la sesión, que el sábado se suspendió.
Ha continuado discutiéndose el detalle de los presupuestos para 1907.

Se aprueban 5.000 pesetas para fuentes y cafeterías.
Se lee el capítulo de alcantarillas que la Comisión fija en 7.500.

El Sr. Calvet dice que tiene presentada una enmienda para reforzar este capítulo y para dotar de mayor sueldo á varios empleados, renunciar á los inspectores de arbolado y 2.000 ptas para crear una plaza de taquígrafo. Entiende que con 30.000 ptas. para alcantarillas se podrían llevar á cabo algunas reformas de esta clase de utilidad para la población, para sacar la dotación de su enmienda, proponía la creación de un arbitrio nuevo sobre balcones y voladizos.

Se pasa á votación la totalidad de la enmienda por 18 votos contra 4.

En su consecuencia se aprueba el crédito propuesto por la Comisión, sobre alcantarillas.

Se aprueban 250 pesetas para obras en el matadero y 15.000 para empoderados.
Se llega al capítulo de personal de obras por administración que la Comisión calculó un crédito de 27.950 pesetas pero como por una votación anterior se rebajó en cinco mil pesetas este capítulo, queda reducido á 22.950 pesetas.

Se hacen algunas observaciones sobre el reslabecimiento de la brigada de albañilería.

El Sr. Planas propone de este capítulo que se aumenten 7.000 pesetas á empoderados y 2.000 á alcantarillas.

Queda aceptado por 17 votos contra 6. En su consecuencia queda suprimida la brigada de albañiles.

El Sr. Calvet dice que la cantidad de 4.000 que se destinaba á material de la brigada ha de pasar á aumentar el capítulo de empoderados.

Así se acuerda.

Teatro Lirico
Se ruega á los señores Obligacionistas de este Teatro, que hayan suscrito la nueva emisión de obligaciones, que desde el lunes próximo, 12 de Noviembre, podrán cangear en las Oficinas del «Crédito Balear» los títulos de la emisión de Septiembre de 1906 y de Octubre de 1906, con los que se ponen en circulación en el día de hoy.

Los tenedores de títulos antiguos que no hayan suscrito la nueva emisión podrán recoger en efectivo el valor nominal de los mismos.

A los antiguos accionistas se les reservará las mismas localidades que venían ocupando. Los nuevos poseedores de obligaciones se servirán elegir cuanto antes la localidad que deseen á fin de poder disfrutar de la misma desde el principio de la próxima temporada de la eminente Carmen Domingo.

Disfrutarán de una bonificación de 15 pesetas los que efectuen el pago total de su obligación.

Palma 9 Noviembre de 1906.—El propietario, José Tous.

Turrones de Jijona
El acreditado turroneiro Francisco García, calle de Jaime II, núm. 13, que como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbres ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un variado surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, yema, nieve, fruta, avellana duro y blando, fresa negra, guirache, elaboración nueva Cádiz, peladillas finas de Alcoy, garrapiñadas, piñones, anises, cascas de Valencia, pasteles de gloria mazapan de Toledo, baratas de Málaga y toda clase de confituras y repostería.

Para mayor comodidad á mis favorecedores, he abierto una sucursal en la calle de Quint (antiguo Café Nevadas).

Jaime Hernández, pintor
SAN MIGUEL 21, PALMA
Se hacen toda clase de trabajos en pintura, al óleo y al fresco, se hacen cuadros rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, así lo desean.

La colocación del papel á 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró, calle de Barcelona 18, Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA
San Miguel número 21, Palma
Academia de preparación completa para el ingreso en el

Cuerpo de Correos
Bajo la dirección de oficiales del Cuerpo y con la cooperación de ilustrados profesores especiales, queda abierto un nuevo curso para las próximas oposiciones.

Informes: Carmen 18—primero.

Comandancia de Artillería de Mallorca
Se convoca á los almacenistas que deseen probar de comestibles por la colección de los ramos de las fuerzas de esta Comandancia destacadas en las Baterías de San Carlos é Itefa para el día 16 del actual á las once en las oficinas de Mayoría calle de San Pedro núm. 52 debiendo presentar muestras valoradas de los artículos. Las condiciones á que el proveedor se obliga están de manifiesto en el zugán de la referida oficina.

Palma 12 Noviembre de 1906.—El Comandante Mayor, Bernardo Ferrá.

PETERSOFF SCHOOL OF LANGUAGES
English—French—Russian—Italian
Moderate Prices—Luz, 15

Grandes planteles de almendros
DE PEDRO ANTONIO PUJADAS
Buena calidad y gruesos se encontrarán para trasplantar por grande que sea la partida.

A precios baratísimos. Dirigirse plaza de Oriente núm. 12, esquina al Mercado nuevo.—Inca.

MERTORIO
Un joven de 17 años, buena conducta, con algunos estudios como cielas, se ofrece para una oficina ó escritorio de comercio. Informes, Centro de anuncios, plaza de santa Eulalia—10.

LA MAQUINA PARA ESCRIBIR
ATLER
ES LA MEJOR DEL MUNDO
Representante en Palma: Gabriel Pericás, San Pedro 1—principal.

Gacetillas

El ministro de la Gobernación ha pedido al Ayuntamiento de esta capital un ejemplar de su presupuesto á efectos del proyecto de suspensión del impuesto de consumos.

El Gobernador ha dado órdenes para evitar la repetición de los abusos que se cometían á la llegada de los vapores co-reos. Lo celebramos y deseáramos que tales órdenes no se olvidasen por quien tiene el deber de cumplirlas.

En Maria durante el mes último ocurrieron 3 nacimientos y 6 defunciones.

El Juez de Instrucción del Partido de Ibiza llama á los que se crean con derecho á heredar los bienes relijios por el difunto Antonio Expósito (a) Serra.

En la Administración Depositaria de Hacienda de Ibiza, se halla expuesto al público el padrón de carruajes de lujo para el año de 1907.

Dice el Sinium: «Como era de presumir el rendimiento de vinos ha sido este año, muy inferior al del pasado.

Por lo general son de buena calidad, si bien que, de muy escasa graduación. Se vende en la mayoría de las bodegas, á 015 ptas. el litro.»

Ayer en mitad de la Plaza de Cort, fué preso de un fuerte accidente un joven ambulante de periódicos.

Fuó tal la violencia con que cayó al suelo, que se produjo una extensa herida en la sien derecha por la cual manaba abundante sangre.

En brazos de un guardia municipal y varios transeúntes fué conducido á la Casa de Socorro donde fué curado y convenientemente asistido.

Ayer por la mañana estuvo á punto de ocurrir una desgracia.

El tranvía que salió de Palma a las nueve al llegar á la calle de Conquistador tomó tanta velocidad que fué imposible pararlo hasta que hubo tomado la curva de la calle de la Marina.

Era tal la velocidad emprendida que fueron insuficientes los frenos de que echaron mano el conductor y revisor. Como hasta frente al Lirico no se habían apercibido los viajeros de que no se podía dominar la velocidad del tranvía, no se echaron fuera del coche, lo cual evitó que tuviese que lamentarse desgracia alguna.

Ayer en la calle de la Biera, una joven sufrió fuerte accidente nervioso producido por los insultos de que fué objeto por parte de un individuo.

Han de proveerse por concurso de traslado las escuelas de niñas de Alayor, Alaró, Muro, San Cristóbal y San Luis y las de niñas de Mahón, Consell, Ferreries, Santa Eulalia, Santa Maria y Son Servera.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un individuo que iba en un vehículo el cual volcó, por la carretera del Terreno.

Dicho individuo recibió algunas heridas de consideración.

En la iglesia parroquial y en la de San Vicente Ferrer de Manacor se celebraron lucidas fiestas.

En la iglesia parroquial de Sóller ayer se celebró fiesta dedicada al Patrocinio de la Purísima Virgen.

Predicó el Pbro. don José Marqués.

En la suscripción abierta en Sóller con el fin de allegar recursos para las obras y ensanche de la iglesia parroquial se han recaudado 29.737'35 pesetas.

Mañana, á las once, la Comisión Provincial celebrará sesión pública en el salón de la Presidencia de la Diputación.

Por la guardia civil del puesto del Terreno ha sido denunciado un infractor de la Ley de caza.

En la carretera de Petra días pasados se robaron 50 kilos de hilo de alambre del telégrafo.

Se practican diligencias para averiguar quienes son los autores del hecho.

En Santa Margarita, según comunica la guardia civil rifieron acaloradamente unas mujeres con motivo de las disputas que habían sostenido varios de sus hijos.

La velada celebrada ayer en «La Democracia Balear» resultó muy animada.

Precedentes de Valencia han llegado esta mañana en el vapor Lulio D. Eduardo Barrancharan y familia, D. Juan Fuentes y señora, D. Leopoldo Doux, D. Francisco López y familia y D. Tomás Novallén.

Nadie los dientes con franqueza exhibe, si no se enjuaga con LICOR DE ORIVE.

Bragueros reguladores y demás aparatos ortopédicos de D. J. M. Alfabull Vidal de Barcelona el día 12 del corriente «Fonda Mallorca» de J. Barnils, el día 14 y 15 (dijous b) en Inca, Fonda Janer.

Entre los remedios baratos el más barato.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza, diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Ninguna Tos resiste 24 horas á los Discooides pectorales Rosselló, caja dos reales. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chaolcos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca «BOSTON».

Bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Almorranas, llagas, cúranse con la pomada antiherpética BOSCH. Contra Almorranas, ex jase en cada bote el nombre antiomorrroidal Bote á rias. De venta, Farmacia J. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Reconstituyente de primer orden.

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló.—FRASCO UNA peseta. Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

QUINTO REGALO
del Almanaque Bailly-Bailliere
12 Botellas de rico vino «Ojo de Gallo» de Valdepeñas.

Prelo del Almanaque 1'50 pesetas. De venta en la Librería TOUS.

POSTALES de BALEARES
Vistas de los sitios más pintorescos é importantes de las Baleares.

á 0'50 pesetas
De venta en la Librería TOUS, plaza de Cort

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gastriga, Diarrea,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácidos del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

Elizir Estomacal de Saiz de Carlos marca STOMALIX

Serrano 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo

PARQUES DE AVICULTURA «La Margarita», de Antonio de P. Pericás

Palma de Mallorca.—(Easanche) Calles letra S. n.º 50 y letra O n.º 36

RAZAS
MINORQUE . . . 0'3 17 12
Castellana negra . . . 0'25 17 12

Paísanos dorados . . . 2'50 55 50
Id. plateados . . . 2'50 55 50

Plymouth-Rock . . . 0'60 35 30
Wyandote plateadas . . . 0'60 40 35

Leghorn morenas . . . 0'60 40 35
Orpington . . . 0'60 35 30

Padua holandesa . . . 0'50 30 25
Sedosa del Japon . . . 0'70 25 20

Mallinas . . . 0'60 35 30
Faverolles . . . 0'60 35 30

Palomas gigantes á 30 y 35 pesetas par. Id. mesajeras á 15 y 20

Exactitud en el servicio de los pedidos.—Garantía absoluta de la pureza de las razas.—Pídanse precios y detalles.—Exposición permanente.

Más telegramas

Visita al Fomento
Madrid 12 (14'0 m).—Barcelona.—Los representantes de las Diputaciones que han asistido á la Asamblea han visitado al Fomento.

El Presidente Sr. Sostres pronunció un discurso, abogando por la unión de las provincias.

Jefe carlista detenido
Barcelona.—Ha sido detenido el carlista D. Joaquín Almas, por suponerle jefe de la partida que se preparaba en Sardañola.

Tirantez de relaciones.—El Gobierno y el orden
Madrid 12 (10'45 m).—La Correspondencia de España dice que en los círculos políticos se ha comentado la tirantez que existe entre el arzobispo Sr. Guisasaola y los radicales de Valencia.

En los centros oficiales se nos ha dicho que el Gobierno lamenta la inquietud en que se hallan elementos que debían mantenerse tranquilos; y que está dispuesto á imponer el orden evitando ó disolviendo la manifestación que se intenten.

El arzobispo Sr. Guisasaola
Madrid 12 (10'45 m).—El arzobispo monseñor Guisasaola, en un escrito dirigido al presidente del Consejo general López Domínguez en el cual le expone la actitud de los valencianos, le anuncia que, según opinión de las autoridades, es peligroso su regreso á Valencia.

Añade el prelado que se propone renunciar la archidiócesis, y pide al general que le dé instrucciones respecto á lo que debe hacer.

El presidente del Consejo le ha contestado, que se ocupará del

asunto en el momento que se le presente.
Se desmiente
Madrid 12 (10'55 m).—Los pachos de Roma dicen que en el Vaticano se desmiente que el Papa se proponga llamar al nuncio monseñor Rinaldini.

De acuerdo
Francia ha decidido obrar de completo acuerdo con España, respecto de la ejecución de los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.

La Escuela Moderna
Madrid 12 (11 m).—De Valencia comunican, que setenta sociedades han acordado celebrar mítins para exigir que se abra la Escuela Moderna en Barcelona.

Reyerta
En el pueblo de Sitjes se suscitó una reyerta, en la cual un obrero mató á un anarquista.

El Rey de cacería
Madrid 12 (11'25 m).—El Rey, el día 18 del mes corriente, asistirá á una cacería, en el sitio llamado Santa Cruz de Mudela.

No hay dimisión
Anoche se insistía en que había dimitado el ministro de Estado Sr. Gullón. Este lo ha desmentido.

Apercibiéndose
El Gobierno se aperche para el caso que se trate de sorprenderle en la cuestión del tratado comercial con Suiza.

Más carlistas detenidos
Madrid 12 (11'25 m).—Telegrafan de Barcelona, que ha sido detenido el excabecilla carlista Musaque.

Tambien ha sido detenido otro carlista llamado Almasqué, titulado coronel.

Se espera detener al general Moore.

Expectación.—Felicitando á la Infanta
Madrid 12 (3'10 t).—Reina expectación por la sesión que hoy ha de celebrar el Congreso, pues en ella se ha de tratar de la cuestión de los tratados comerciales.

El Gobierno ha estado en Palacio para felicitar á la infanta Doña Maria Teresa que celebra hoy su fiesta onomástica.

LA BOLSA
Madrid 12 á las 16'

Interior contado . . . 81'50
Interior fin de mes . . . 81'65

Amortizable 5 por 100 . . . 100'75
Banco de España . . . 438'00

Compañía de Tabacos . . . 395'00
Francos . . . 9'85

Libras . . . 27'75
Exterior de Paris . . . 94'82

FABRA

Talonarios
PARA LA
LOTERIA DE NAVIDAD

En la imprenta de LA ULTIMA HORA se confeccionan talones para dicha Lotería, con el número y nombre del depositario del billete.

Los talones en blanco ó sea sin el número ni el nombre del dueño, á mitad de precio. Librería de J. Tous, Plaza de Cort 14 y 16

APOLO
Historia general de las Artes Plásticas por SALOMON RESINACH

Traducción castellana y apéndices por Rafael Domenech

Un tomo de 463 páginas lujosamente encuadernado y con miles de grabados 8 PESETAS

CONTRIBUCION Industrial y de Comercio
Edición de bolsillo de las novísimas tarifas y Reglamento con todas las modificaciones introducidas por las nuevas Leyes de Alcoholes, Utilidades, etc.

Precio del ejemplar, encuadernado en tela 2'75 PESETAS

NUevas POSTALES
Se han recibido las ULTIMAS NOVEDADES en postales artísticas, bromuros, platinos y con brillante en la Librería de JOSE TOUS, Plaza de Cort.

Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4.75 el bote.

Carrera Militar ARITMETICA, por Salinas y Berter.

ALGEBRA, id., id. GEOMETRIA, por Ortega.

TRIGONOMETRIA, por Palleto. ULTIMAS ediciones

Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16

Turrones
Los acreditados turroneiros Antonio Sevilla é hijo, participan á su numerosa clientela y al público en general, que desde el domingo 11 de los corrientes, quedó abierta la venta de los tan renombrados turrones de Jijona, fuerte de Alicante, Yema, Nieve, de fruta, guirache negro, peladillas blancas, garrapiñadas, anises, pasteles gloria, piñones, cascas de Valencia, betata de Málaga, calabazata, y otros dulces; en el local de los otros niños.

Se acuerda que la distribución de aquella cantidad, se haga según determina el presupuesto.
Calle San Nicolás núm. 35

Sóller
para el año á ra-

pesetas,
Octubre
esetas en
ción mu-

stieron en
un muro
trabajos

pesetas,
Octubre
esetas en
ción mu-

pesetas,
Octubre
esetas en
ción mu-

pesetas,
Octubre
esetas en
ción mu-

pesetas,
Octubre
esetas en
ción mu-

pesetas,
Octubre
esetas en
ción mu-

pesetas,
Octubre
esetas en
ción mu-

pesetas,
Octubre
esetas en
ción mu-

pesetas,
Octubre
esetas en
ción mu-

pesetas,
Octubre
esetas en
ción mu-

pesetas,
Octubre
esetas en
ción mu-

pesetas,
Octubre
esetas en
ción mu-

pesetas,
Octubre
esetas en
ción mu-

pesetas,
Octubre
esetas en
ción mu-

CAN BITLA

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

Sindicato (antes Capellería) número 31 al 35

Participamos a nuestra clientela y al público en general que acabamos de recibir todos los géneros para la próxima temporada de invierno como CHAVIOTS, GORGAS, ESTAMBRES, VICUÑA, ARMURES, ABRIGOS, TRAJES NOVEDAD Y PANTALONERÍA.

El dedicarse nuestro establecimiento exclusivamente al ramo de pañería, nos permite el poder presentar al comprador estensísimas colecciones de todos los citados artículos y detallarlos a precios sumamente económicos, sin competencia posible, como de ello se convencerá si antes de efectuar sus compras se sirve visitar nuestro establecimiento.

ESPECIALIDAD EN CAPOTES PARA ABRIGOS

Pañería de Anglada y Llauger CAN BITLA Sindicato (antes Capellería) número 31 al 35

Vapores Directos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guanánimo, Santiago de Cuba y Manzanillo saldrá de este puerto el día 30 del corriente el vapor

PUERTO RICO

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona, el 10 de Diciembre próximo el magnífico vapor español

Berenguer el Grande

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100; y 3.ª, 38 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábricas, Bordeta. Teléfono, 3.977. Despeñador-Prince. en Cotonera y 6. Teléfono, 1.847, Barcelona

Sociedad Anglo Española de Motores Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley and Bathers» de Manchester, Motores a gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Gresley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno sistema «Dewson».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas bloks.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Almendros de 3 y 4 años

Por reunir condiciones de ser trasplantados y deseando vender todos los almendros, recomiendo a quien desee comprar, visite antes los plantales de Gaspar Vicens, de Binissalem, distantes unos cinco minutos de la estación del Ferro-carril de dicho pueblo.

En cuanto a calidad y precios, de seguro serán del agrado de los compradores. A demás se hará una bonificación del 3, 5 y 7 por 100 para los pedidos de CIEN, MIL Y DOS MIL almendros respectivamente

Tanto para los almendros citados, como para ALBARICOQUEROS DE PIE FRANCO, se admiten pedidos (y serán trasplantados cuando el comprador lo disponga). En Palma, plaza de Cort, 4.—Andraitx, Melchor Rogier.—Felang, Antonio Bono.—Santa María, Rafael Par.—Manacor, Simón Palmer (a) Suredo.—Ariá, José Rogier.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipotroóficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oónica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coqueleto laringeo; en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueleto, etc. etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación y fresca y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pastillas 1/50.—En Palma, Doctor Valenzuela, Depesñador.

Solución Benedicto

DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON ORESOT

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós de las infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pinnetencia, debilidad general, pánico nervioso, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc., etc.

Frasco 2/50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con decalimiento de fuerza e inapetencia La Sulfurina Jimeno

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales e infecciosas.

Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Se ruega al público visite nuestros sucursales para examinar los heredados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España ADOCCO Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

Palma de Mallorca, Jaime II—4

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Medalla de Oro

LIQUIDO EN POLVOS EN TABLETAS COMPRESAS (PILDORAS)

INTIMACION

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Prof. ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Profesor ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata S. Marco, y á los revendedores por mi autorizados.

Para afirmar los efectos muy saludables del Bitter-Secretat y poner á los consumidores en guardia contra las numerosas imitaciones y falsificaciones reproducidas parte de los documentos siguientes: «Esta bebida, cuya composición conozco muy bien, es eficaz y preserva de calenturas intermitentes, y entre otras, el cólera. —Dr. Bernard— Extracto de trabajos científicos: «Después de muchos análisis reconocí que el BITTER SECRETAT, contrariamente á las imitaciones de este producto, no contiene ninguna substancia perjudicial ó peligrosa; ofrece solo, entre todos, seguridad completa y una eficacia perfecta en uso.» Jules León, Farmacéutico Jefe de los Hospitales de París, Químico Inspector de los establecimientos insalubres y peligrosos. Profesor de Botánica y de Química.

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA: J. PECASTAING, PRINCIPE, 13, MADRID

BITTER SECRETAT

Lloid italiano

Compañía de

Vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía directa entre BARCELONA Y BUENOS AIRES EN DIEZ Y SEIS DIAS llevando solamente camarotes de 1.ª lujosísimos y de 3.ª clase con luz y ventiladores eléctricos, departamentos especiales para Señoras y niños, amplio comedor y otras comodidades.

Salen los días 2 de cada mes.

Día 13 de Diciembre saldrá el magnífico vapor

Luisiana

Directo para Buenos Aires CARGA

Se replica á los señores cargadores que, dada la rapidez con que hacen la travesía estos buques, deseen embarcar en ellos sus mercancías, se dignen mandar aviso á la mayor brevedad posible

Agencia Exprés.—Constitución, (Borne) núm. 84, principal.

Dinero

A préstamo, sobre papeletas de empuño, valores del Estado, locales y cupones. Sobre alhajas, muebles, ropas y otros efectos que convengan. Almoneda de libros á bajo precio, en Español, Inglés, Francés ó Italiano. Casa de préstamos, Despuig 40—SANTA CATALINA.

Venta

Se desea vender una botiga almacén con dos fuentes, situada en la calle del Dizeño, sin número. Informarán, Centro de Anuncios.

Reloj En muy buen estado, de los llamados de caja, se vende Informes, Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Prensa

Propia para copiar, se vende una en muy buen estado Informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

Se alquila en Santa Catalina

Un hermoso piso de nueva construcción, en punto saludable, con jardín, galería y terraza, con vista al mar y á toda la Isla. Informarán: Cuesta del Teatro, número 11, tienda de ropas.

Piso primero para alquilar

En la calle de la Gloria núm. 13, con todas las comodidades, además tiene abundante agua de fuente á grifo, pica para lavar y coladora. Informarán gran panadería LA GLORIA.



PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES I. FREIXAS ROMERA

Brea, Bálsamo Tolu, Savia pino, Terpinol y Eucalipto

12 AÑOS DE GRANDIOSO Y CRECIENTE ÉXITO

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.—Curan la Tos, Fiebre, Grogue, Ronquera, Irritación de la garganta, Resfriados y demás afecciones del pecho.

Sus efectos verdaderamente sorprendentes, se deben en gran parte á las substancias volátiles que se componen y que se desprenden á medida que la pastilla se disuelve en la boca, favoreciendo por este medio que su radio de acción pueda extenderse hasta las últimas regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales, estando instantáneamente á los microbios que en estas regiones se crían, causantes de las distintas enfermedades del aparato respiratorio.

1/50 plus. caja. Venta: Centro Farmacéutico y en Farmacias

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona, y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

HISTOGENO LLOPIS

Curación rápida de la tuberculosis, anemia y enfisemas crónicos. Recomendado por la FARMACÉUTICA.—Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.



Fidense y exíjase siempre SANTOLOL SOL ó AREHOL SOL, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606, (chafán á la calle Balmes).

Jarabe Rham

Es el específico más recomendado por la respetable clase médica para facilitar la PRIMERA DENTICION y curar los accidentes debidos á la falta ó disminución del BABEO. Las MADRES deben tener siempre en su poder un frasco de este prodigioso específico si desean atender eficazmente á los peligros que ofrece la

PRIMERA DENTICION

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia Sueña, Escudillers 58, Barcelona. Venta en las principales farmacias y droguerías de España. Depósito para la venta al por mayor en las Baleares, Centro Farmacéutico de Palma.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

El que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO negras que las de depósitos de Piza, de Barcelona, y que operan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y 1893. Véanse los nuevos tipos de esta cruz roja. Dosis aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: cuatro comprimidos tres veces al día, después de las comidas. Véase prospecto que acompaña á cada frasco. Véase prospecto que acompaña á cada frasco. Véase prospecto que acompaña á cada frasco. Véase prospecto que acompaña á cada frasco.

Depósito: Farmacia Sueña, Escudillers 58, Barcelona.

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros 30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO NO DEPRIMEN

CORTAN RÁPIDAMENTE LOS EXCESOS



ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural, Medicinal (Tram Triangular). Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo. Único Propietario: HOGG & C., Rue Castiglione, París, y en todas las Farmacias. Para pedidos directos ó indirectos, dirigirse á CEBRIAN Y C., Barcelona.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32